



# PRI y PAN exigen que se investigue a Peña Nieto

**LA SOLICITUD SE** debe a las relaciones comerciales mantenidas con empresarios israelíes durante su gestión

**POR REDACCIÓN**

nacion@contrarepública.mx

**L**egisladores federales del PRI y del PAN solicitaron formalmente que se investigue al ex presidente Enrique Peña Nieto por los supuestos vínculos comerciales que habría mantenido con empresarios de origen israelí. Los diputados coincidieron en que, si ya existe una carpeta de investigación abierta en la Fiscalía General de la República (FGR), es necesario que se le cite a declarar como a cualquier otro ciudadano.

**Mario Zamora, vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, señaló en entrevista con *El Financiero* que no debe haber excepciones en la aplicación de la ley. “Si hay una denuncia, que se investigue sin miedo y se llegue hasta las últimas consecuencias, caiga quien caiga”, puntualizó el legislador sinaloense.**

El caso surgió a partir de una de-



**Argumentan que** no debe haber excepciones en la aplicación de la ley. Especial

## DATO

**LEGISLADORES LLAMARON** a la FGR para que actúe con transparencia y autonomía, y reiteraron que cualquier persona señalada por posibles actos de corrupción debe enfrentar el proceso legal correspondiente.

nuncia presentada por la organización Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), que apuntaría a posibles negocios irregulares de Peña Nieto con empresarios extranjeros. Ante ello, los legisladores opositores subrayaron la importancia de una pesquisa exhaustiva y sin sesgos políticos.

Zamora también criticó que el tema podría estar siendo utilizado como una “caja china” para desviar la atención de otros asuntos relevantes. Aclaró,

además, que las versiones sobre un supuesto pacto de impunidad entre los ex presidentes Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto no tienen sustento firme, y por ahora permanecen en el terreno de la especulación.

Los legisladores hicieron un llamado a la FGR para que actúe con transparencia y autonomía, y reiteraron que cualquier persona señalada por posibles actos de corrupción debe enfrentar el proceso legal correspondiente. •